LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 175 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO CAIA-005/23.-

ARTÍCULO PRIMERO.- Las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos , una vez analizado y tomado conocimiento del oficio signado por el Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el **Acuerdo 058/SO/27-10-2022**, por el que se aprueban los lineamientos para regular el procedimiento de consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, para diseñar acciones afirmativas que garanticen el derecho a su representación en los Consejos Distritales Electorales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se solicita a la Mesa Directiva de este órgano colegiado que el acuerdo adoptado por esta Comisión, sea descargado de los temas pendientes de la misma y se dé como asunto totalmente concluido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

LIC. CÁNDIDO PRUDENTE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

Asunto: Acuerdo de descargo

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 24 de marzo de 2023.
Oficio No: **HCE/LXIII/CAIA/099/2023**

C. DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

A través de este medio, la que suscribe **C. Dip. Marben de la Cruz Santiago**, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos de esta Sexagésima Tercera Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remito a esta Presidencia, los acuerdos que se tomaron en reunión de comisión, celebrada el día 14 de marzo de la presente anualidad, el cual a través de su respectivas actas respectivas, se decidieron descargar los siguientes asuntos:

ACUERDO CAIA-004/23.- Por medio del cual esta Legislatura toma conocimiento del oficio signado por el Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el Acuerdo **061/SE/07-11-2022**, aprobado el 07 de noviembre del presente año, por el que se aprueba la convocatoria para el desarrollo de los diálogos informativos, así como la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar como observadoras y observadores de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, a fin de diseñar las acciones afirmativas que garanticen su derecho a la presentación en los Consejos Distritales y el Consejo General del IEPC Guerrero.

ACUERDO CAIA-005/23.- Por medio del cual esta Legislatura toma conocimiento del oficio signado por el Maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el Acuerdo **058/SO/27-10-2022**, por el que se aprueban los lineamientos para regular el procedimiento de consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Guerrero, para diseñar acciones afirmativas que garanticen el derecho a su representación en los Consejos Distritales Electorales y el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Así mismo y con fundamento en el artículo 175, párrafo segundo de la Ley Orgánica del poder legislativo Número 231, solicito que los asuntos en mención, sean descargados de la comisión de la cual presido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

LIC. CÁNDIDO PRUDENTE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
29 MAR 2023
DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: Tonis HORA: 11:00